

RESOLUCION N° 124/2015

Paraná, 23 de octubre de 2015.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

De acuerdo a las Resoluciones N° 111/2015, y 119/2015, y habiendo sido designados los postulantes que le preceden a la Dra. Toledo en los **CONCURSOS CERRADOS CENTRALIZADOS DE OP. Y ANT. P/CUBRIR CARGOS VACANTES EN LA JURISDICCION PARANA**", "C" N°15106, F° 253/2014" para Escribiente Mayor y encontrándose finalmente en este estado en condiciones de ser designada Escribiente Mayor Titular.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 9544,

RESUELVO:

1º) **DESIGNAR POR CONCURSO** en el cargo de **ESCRIBIENTE MAYOR TITULAR** de la UFI **PARANA**, a la propuesta **SRA. MARIA MARCELA TOLEDO**, D.N.I. **21.512.423**, quien obtuvo el 13º lugar en el orden de Méritos del **"CONCURSOS CERRADOS CENTRALIZADOS DE OP. Y ANT. P/CUBRIR CARGOS VACANTES EN LA JURISDICCION PARANA"**, "C" N°15106, F° 253/2014" y se viene desempeñando como Escribiente Titular en Cámara Tercera, Sala Primera, a partir de la fecha de toma de posesión.-

2º). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, practique la Toma de Juramento y la ponga en posesión del cargo.-

3º) LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, y a la Sra. Secretaria General de Coordinación de la Jurisdicción Paraná, Dra. Elizabeth Bordin para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar y oportunamente, archivar.-



JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

Se libraron oficios de 4017/483. Costo.

OSCAR ADRIÁN DOSBÁ
SECRETARIO
PROCURACIÓN GENERAL